FGE aprehende a otra familiar involucrada en muerte de niña

El Ciudadano · 21 de noviembre de 2023

La Fiscalía solicitó y obtuvo orden de aprehensión en contra de Carmen N. por el delito de feminicidio



Elementos de la **Fiscalía General del Estado (FGE) de Puebla** logró aprehender a una **sexta persona**, involucrada en el **feminicidio** de una niña de 6 años de edad al **sur de la ciudad de Pueb**la.

También puedes leer: FGE investiga muerte de niña en Granjas de San Isidro

La FGE aprehendió a Carmen N., tía abuela de la víctima, quien presuntamente observó cómo era violentada y denigrada la menor de edad sin que realizara alguna acción para detener el trato cruel e inhumano.

El 19 de octubre de 2023, la FGE solicitó y obtuvo orden de aprehensión en contra de Carmen N. por el delito de feminicidio y el 13 de noviembre agentes investigadores le dieron cumplimiento. Al día siguiente en audiencia, tras exponer material probatorio, la imputada fue vinculada a proceso por omisión en el hecho con apariencia de delito de feminicidio.

Cabe recordar que de acuerdo con la investigación integral realizada por la FGE, el 6 de octubre de 2023, los familiares llevaron a la menor a una farmacia ubicada en la 14 sur, y dijeron que se había puesto mal. El médico responsable dijo que la menor estaba muerta.

Ante esta situación, la regresaron a su casa y pidieron apoyo a los números de emergencia.

Por ello, la Fiscalía sustentó datos de prueba en audiencia y el 14 de noviembre de 2023 logró la vinculación a proceso por el delito de **feminicidio** de los abuelos paternos, padre y pareja sentimental del padre. Todas estas personas que vivían con la niña, **permanecen en prisión preventiva como medida cautelar.**

También puedes leer: Eduardo Rivera pide a locatarios agredidos de Amalucan denunciar ante FGE

Foto: FGE

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

https://t.me/ciudadanomx

elciudadano.com



Fuente: El Ciudadano